|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 6 de marzo de |
| Ref.: | **Circular TSB 182** | - A las Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones;- A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;- los Miembros de Sector del UIT-T;- los Asociados del UIT-T;- las Instituciones Académicas del UIT-T |
| Tel.: | +41 22 730 5861 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | charlyne.restivo@itu.int |
|  |  | **Copia a:**- las Oficinas Regionales de la UIT |
| Asunto: | **Red de Mujeres en el ámbito de la Normalización (NoW en el UIT-T) para la AMNT-24** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a contribuir activamente a la promoción de los objetivos en materia de igualdad de género en la próxima Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de 2024 (AMNT-24), que tendrá lugar del 15 al 24 de octubre en Nueva Delhi (India). Quisiera aprovechar asimismo la ocasión para invitar a las Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones (ORT) a nombrar a un representante regional para la Red de Mujeres en el ámbito de la Normalización ([NoW en el UIT-T](https://www.itu.int/en/ITU-T/NoW/Pages/default.aspx%22%20%5Cl%20%22/es)), de aquí al 5 de abril de 2024, y a organizar sesiones de formación para las delegadas que asistirán a la AMNT-24. Las secciones 3 y 4 de la presente carta contienen más información al respecto.

A tenor de la [Resolución 55 (Rev. Ginebra 2022) de la AMNT](https://www.itu.int/dms_pub/itu-t/opb/res/T-RES-T.55-2022-PDF-E.pdf), sobre promoción de la igualdad de género en las actividades del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T), la [NoW en el UIT-T](https://www.itu.int/en/ITU-T/NoW/Pages/default.aspx#/es), anteriormente conocida como Grupo de Expertos sobre las Mujeres en la Normalización (WISE), se dedica a promover la participación activa y significativa de las mujeres en el UIT-T, a integrar una perspectiva de género en las actividades de normalización y a promover la igualdad de género en los puestos de dirección del UIT-T. Este compromiso está en consonancia con los objetivos de la [Resolución 70 (Rev. Bucarest 2022)](https://www.itu.int/en/action/gender-equality/Documents/S22-PP-Res70-E.pdf) de la PP, que promueve la participación equitativa de mujeres y hombres en la formulación de políticas y la toma de decisiones, además de incorporar la cuestión de la igualdad de género en toda la labor de la Unión, y se ajusta al Objetivo 5 de los ODS de las Naciones Unidas, encaminado a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

# 1 Objetivos para la AMNT-24

En referencia a la [Carta Circular 176 de la TSB](https://www.itu.int/md/T22-TSB-CIR-0176/es), le animo encarecidamente a velar por una representación equilibrada en términos de género en sus delegaciones ante la AMNT-24 apostando por la participación activa de mujeres, incluso en calidad de jefas de delegación, y la presentación de candidatas a los puestos de dirección del UIT-T. La [campaña NoW4WTSA-24](https://www.itu.int/wtsa/2024/now/about/), que se puso en marcha en la reunión celebrada por el Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) en enero de 2024, aspira a que **la tasa de participación femenina en la AMNT-24 ascienda al menos al 35%**, a fin de superar el récord del 32% establecido en la AMNT‑20 (2022).

Los Estados Miembros y las Regiones que logren estos objetivos recibirán el debido reconocimiento durante la Asamblea.

# 2 Resultados del GANT

En su reunión de enero de 2024, el GANT aprobó el mandato actualizado (disponible [aquí](https://www.itu.int/en/ITU-T/NoW/Documents/Terms%20of%20Reference.pdf)) de la NoW en el UIT-T, que incluye el nombramiento de un representante regional por cada una de las seis Regiones de la UIT con miras a facilitar la consecución de los objetivos de la Red a escala regional, concretamente en el marco de las actividades previas a la AMNT-24. El Anexo 1 a la presente carta contiene información más detallada sobre la función de los representantes regionales y la duración de su nombramiento.

# 3 Representantes regionales de la NoW en el UIT-T para la AMNT-24

Se invita a las ORT a designar a un representante regional con miras a facilitar la consecución de los objetivos en materia de paridad de género para la AMNT-24 y amplificar la repercusión de la NoW en las iniciativas emprendidas por el UIT-T en sus respectivas Regiones durante el periodo previo a la AMNT-24. Dicho nombramiento deberá comunicárseme a más tardar **el 5 de abril de 2024**. Se invitará a los representantes regionales elegidos a participar en una reunión inicial de gestión con la Presidenta y el Vicepresidente de la NoW en el UIT-T a principios de abril, con el objetivo de debatir estrategias y planes para la AMNT-24.

# 4 Formación regional para las delegadas ante la AMNT-24

Conforme a lo anunciado en la reunión del GANT de enero de 2024, se invita a las ORT a organizar un programa de formación presencial para las delegadas ante la AMNT-24.

Esta formación complementará la serie de sesiones de formación práctica en materia de reducción de la brecha de normalización (se publicará más información al respecto en el [sitio web](https://www.itu.int/wtsa/2024/now/trainings/) en su debido momento) para la AMNT-24. De esta forma, las delegadas gozarán de valiosas oportunidades para establecer contactos y adquirirán tanto una visión profunda del proceso de la AMNT, como aptitudes esenciales para la negociación. El objetivo es brindar a las mujeres la oportunidad de desarrollarse como líderes del UIT-T y realzar el valor de su participación en la AMNT-24 y en la labor de normalización de la UIT en general.

Se propone organizar la formación regional en paralelo a las próximas Reuniones Preparatorias Regionales (RPR) para la AMNT-24, incluida una sesión para cada Región entre mayo y septiembre de 2024. Para facilitar la asistencia en persona a la formación regional, se concederán hasta cuatro becas parciales por Región de la UIT.

# 5 Evento de la NoW en el UIT-T en el marco de la AMNT-24

Por último, la NoW en el UIT-T organizará un evento especial el 17 de octubre de 2024 en el marco de la AMNT-24. El evento comprenderá charlas atractivas e inspiradoras a cargo de mujeres ejemplares en los campos CTIM, oportunidades de creación de redes, una ceremonia de reconocimiento en honor a las contribuciones a la igualdad de género y ciertos elementos relacionados con las tutorías. Insto a todos los delegados a participar en el evento y en las actividades de la NoW en el UIT-T, con objeto de aunar fuerzas y celebrar la diversidad y la inclusión en la comunidad de la normalización. La información logística se publicará en la [página web](https://www.itu.int/wtsa/2024/now/) del evento a su debido tiempo.

En resumen, agradecería que las ORT:

**• nombraran** con prontitud a **un representante regional** para la NoW en el UIT-T;

**• facilitaran** los **datos** de su representante regional para la NoW en el UIT-T de aquí al **5 de abril de 2024**; y

**• confirmaran su intención de organizar** **formaciones regionales** en el marco de las RPR.

Para más información, le rogamos contacte con la coordinadora de la NoW en el UIT-T, Sra. Charlyne Restivo (charlyne.restivo@itu.int).

Espero contar con su presencia en Nueva Delhi y ser testigo de los avances hacia una AMNT- 24 más equilibrada en términos de género.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,(*original firmado*)Seizo Onoe Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones |  |

ANEXO 1

Hoja de ruta de los representantes regionales de la NoW en el UIT-T para la AMNT-24

Aprobada en la reunión del GANT (Ginebra, 22-26 de enero de 2024)

# 1 Gobernanza de la NoW en el UIT-T

Actualmente, el equipo directivo de la NoW en el UIT-T se compone de una Presidenta, Dra. Rim Belhassine-Cherif, Tunisie Télécom, Túnez, y un Vicepresidente, Dr. Hyoung Jun Kim, Instituto de Investigación en Electrónica y Telecomunicaciones (ETRI), República de Corea.

En la citada reunión del GANT (22-26 de enero de 2024) se acordó añadir seis (6) representantes regionales a esta estructura de gobernanza, hasta la primera reunión que el propio GANT celebrase durante el nuevo periodo de estudios (2025-2028) posterior a la AMNT-24. El objetivo de los representantes regionales será facilitar la realización de la [campaña NoW4WTSA-24](https://www.itu.int/wtsa/2024/now/about/) y contribuir a la ampliación del alcance y la repercusión de la Red en las Regiones en el marco de las actividades previas a la AMNT-24.

Los seis (6) representantes regionales rendirán cuentas a la Presidenta y a los Vicepresidentes de la NoW en el UIT-T en una serie de reuniones mensuales periódicas, que se celebrarán en el periodo previo a la AMNT-24.

# 2 Alcance de las Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones (ORT)

Se acordó que el Director de la TSB enviara una Carta Circular a los jefes de las ORT a fin de invitarles a nombrar un representante regional por Región, encargado de impulsar los objetivos de la campaña NoW4WTSA-24 y facilitar la expansión de la Red de cara a la AMNT-24.

# 3 Mandato de los representantes regionales de la NoW en el UIT-T

El nombramiento de los representantes regionales se extenderá hasta la primera reunión que el GANT celebre durante el nuevo periodo de estudios (2025-2028) posterior a la AMNT-24 y el propio GANT podrá renovar su mandato por otro cuatrienio (periodo de estudios del UIT-T). Entre sus responsabilidades figurarán la promoción activa de la Red a escala regional, la aportación de perspectivas regionales y la prestación de apoyo en favor de la ejecución de las actividades regionales de la NoW en el UIT-T.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_